



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 21 de octubre de 2010 sobre notificación a efectos de solicitud de alegaciones a los derechos provisionales de pago único 2010. (2010083695)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los destinatarios abajo reseñados, la notificación aclaratoria en relación a la solicitud de alegaciones a los derechos provisionales de pago único 2010, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

- D.^a Ana M.^a García Delgado, con último domicilio conocido en C/ Alagón, 6. Almendralejo.
- D.^a Ana María Alcántara de la Hera, con último domicilio conocido en Plaza de Espronceda, 14, 6.º A. Almendralejo.
- Campos de La Albuera, SL, con último domicilio conocido en C/ Quebrada, 34. La Albuera.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de 10 días para que puedan formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones consideren oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro de cada expediente se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, de Mérida, ubicado en Avda. de Portugal, s/n., Tfno.: 924 002000, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 21 de octubre de 2010. La Jefa de Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados, MARÍA TERESA MACÍAS MATEOS.

• • •

ANUNCIO de 21 de octubre de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en la solicitud de alegaciones a los derechos provisionales de pago único 2010. (2010083696)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los destinatarios abajo reseñados, la notificación correspondiente al trámite de audiencia concedido en relación a la solicitud de alegaciones a los derechos provisionales de pago único 2010, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.



- Expediente n.º: 69/0067. Destinataria: M.^a del Carmen Luengo Rivera.
- Expediente n.º: 03/0021. Destinataria: Ana María Alcántara de la Hera.
- Expediente n.º: 03/0095. Destinatario: Fermín Gordillo Balbuena.
- Expediente n.º: 03/0204. Destinataria: Fernanda Pérez Pérez.
- Expediente n.º: 54/0061. Destinatario: José María Sánchez Zambrano.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días puedan formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones consideren oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro del trámite de audiencia de cada uno de los expedientes arriba indicados se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, de Mérida, ubicado en Avda. de Portugal, s/n., Tfno.: 924 002000, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 21 de octubre de 2010. La Jefa de Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados, MARÍA TERESA MACÍAS MATEOS.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de un centro de cumplimiento de medidas judiciales en Badajoz". Expte.: AT-10/003. (2010062668)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: AT-10/003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de las obras de construcción de un centro de cumplimiento de medidas judiciales en Badajoz.